

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

# El Adelanto

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Salamanca. . . . . 1'25 pes.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Miércoles 18 de Mayo de 1904

Año XX.— Núm. 6130

## El estado DEL SEÑOR OBISPO

Por fortuna no se ha confirmado la noticia de la muerte del venerable Prelado de esta diócesis, que dieron ayer por la tarde *El Líbano* y *El Castellano*; pero desgraciadamente es cierto que su estado, sigue siendo gravísimo, y que no hay esperanzas racionales de que se salve.

Anoche, cuando corrí por la ciudad la triste nueva de su fallecimiento, causó en el vecindario profunda y dolorosa impresión, y fueron muchas las personas de todas las clases sociales que acudieron al Palacio episcopal á firmar, en señal de pésame, en las listas colocadas en la portería.

El cabildo se reunió inmediatamente y tomó varios é importantes acuerdos que mantuvo reservados y no principió á poner en ejecución, esperando la confirmación oficial del suceso.

Hasta las nueve de la noche estuvieron reunidos, y á esa hora se retiraron en vista de que no llegaba contestación á ninguno de los telegramas expedidos.

Por fin, á la media noche, llegó uno de Madrid diciendo que allí no había conocimiento oficial de la muerte del señor Obispo, y que se había recibido uno de Villaharta, confirmando que seguía gravísimo y bien atendido.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, nuestro corresponsal, señor Rívera, nos telegrafía diciendo que el Prelado está agonizando.

Espérase, por lo tanto, de un momento á otro, la noticia de un funesto desenlace.

EL ADELANTO hace votos porque el pronóstico no se cumpla y el señor Obispo recobre la salud.

## LA PRENSA DE MADRID

*El Imparcial* excita al Gobierno á que emprenda con asiduidad los trabajos paralizados durante el viaje regio.

Como su colega, recomienda *El Liberal* al Gabinete que haga algo duradero y práctico, porque no queda nada.

Nó: del viaje no queda nada. No queda otro rastro que el que deja el humo de las luminarias extinguidas al disiparse sobre los arcos de mustio follaje.

Escribiendo el *Heraldo* sobre el pleito entablado entre los alcoholeros y el Gobierno, dice:

Los alcoholeros quieren, repetimos, contribuir con el impuesto al sostenimiento de los servicios del Estado; pero no pueden contemplar impasibles el daño que contra ellos se fragua.

Si ganan el pleito, subsistirá la industria á que se dedican y el Tesoro recaudará sus más alzas, que irán en aumento. Si lo pierden, acompañará á la ruina de aquélla, y no muy remotamente, una importantísima baja en los ingresos fiscales.

Juan de Aragón publica, en *La Correspondencia*, un precioso cuento que, con mucho gusto reproduciríamos, si hubiera espacio para ello.

Este cuento no se puede ni se debe extractar, porque sufriría detrimento en su valor.

Debe ser leído de la cruz á la fecha.

El hecho de llevar la capota el coche de Maura echada durante la carrera regia, desde la estación del Mediodía á la plazuela de Oriente, da tema á *El Globo* para enderezar su artículo de fondo.

El señor Maura se reveló ayer tal y como es. Y ni en la calle debió ocultarse tanto, ni en Palacio exhibirse según le vimos; ni en sus declaraciones al *Heraldo* plagiar á Luis XIV. Si cree que el es España, la Monarquía, el Tiempo y el Espacio, se equivoca; es un pobre mortal vanidosillo que oficia de tuerto entre varios ciegos.

La *Epoca* sigue discutiendo con su amable colega el *Heraldo de Madrid*.

## Revista económica

El pago de 50 millones de pesetas al Banco de España á cuenta de los 700 que aún conservaba de pagarés de Ultramar, no ha influido gran cosa ni en nuestro crédito ni en la mejora del cambio. Verdad es que todo queda reducido á una operación de contabilidad. Aquella suma devengaba un interés del 2 por 100, igual al que percibe el Banco

por la deuda de ultramar, luego no puede producir variación ni para el Tesoro ni para el Banco.

Algo de irregular, sin embargo, tiene esta medida y es la infracción de lo dispuesto en el artículo 5.º de la ley de 29 de Mayo de 1882. Según este precepto, la quinta parte, al menos del superávit de los presupuestos, debe emplearse en amortización de deuda perpétua al 4 por 100. A 172 millones de pesetas asciende el superávit de tres años: 1900, 1901 y 1902, y, sin embargo, no ha llegado la hora de cumplir lo ordenado.

Cada ministro de Hacienda dispone á su antojo del sobrante. Verdad es que el Parlamento tiene sin aprobar las cuentas correspondientes á dichos años y, merced á esto, nunca se está de plano dentro del precepto antes citado. ¡Pero qué inútiles son estos Parlamentos españoles!

La Dirección general de aduanas ha publicado el cuaderno de nuestro comercio exterior durante el primer trimestre del año actual. Excluyendo los metales preciosos y amonedados, resulta, que el comercio de importación alcanza en números redondos, 194 millones de pesetas y, el de exportación, 190. Comparado este resumen con el correspondiente á los años anteriores, el resultado arroja una notable mejora de la balanza comercial. De 32 millones que arrojaba en contra nuestra en 1902, ha quedado reducido á cuatro en el año corriente.

Otras enseñanzas se desprenden de la mencionada publicación. Nuestras substancias alimenticias figuran con un aumento en la exportación de 7 millones, hecho que revela que se van abriendo paso por el mercado extranjero.

Como nota desagradable, es la más saliente, el aumento de dos millones de pesetas en la importación del carbón. ¿Qué dirán en las cuencas carboníferas de Asturias y León!

La Bolsa sin reponerse. En vano París, comprometido á colocar el empréstito ruso, hace esfuerzos gigantes para mantener cotizaciones altas que extiendan sobre el mercado el color rosa más atrayente. El Banco de París, el Crédito Líonés y otras importantísimas casas francesas, hacen de pintores; pero, el telégrafo se encarga de borrar lo pintado transmitiendo noticias de la guerra, cada día peores para la autócrata aliada de la república vecina. Madrid lo comprende y desconfía. Por esto la nota predominante en Bolsa es la desconfianza, la prudencia. Estamos á la expectativa y no nos engañan los pingales franceses, aunque los manejen manos tan hábiles como las del Banco de París.

RENÉ MAIZENÉY.

## Los obreros peones

## Solución de una huelga

Digna de aplauso es la conducta observada por el señor Alcalde en la solución de la huelga de peones albañiles planteada el lunes.

Sus trabajos, encaminados á la solución del conflicto, dieron feliz resultado en la reunión que, bajo su presidencia, se celebró ayer tarde en el Ayuntamiento, asistiendo la Junta de reformas sociales y una comisión de obreros de la Federación.

El resultado de la huelga ha sido muy satisfactorio, como puede verse por las siguientes

### Bases

acordadas por los patronos y la comisión de obreros en representación de la Sociedad de Peones, para arreglar las diferencias existentes entre ambas partes:

- 1.º El jornal *minimum* que han de percibir los obreros peones en los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, será el de 2'50 pesetas y, en los restantes del año, 2'25.
- 2.º No podrá ningún patrono emplear á individuos que no pertenezcan á la mencionada sociedad, mientras haya algún asociado parado.
- 3.º Los patronos ó propietarios se

obligan á admitir en sus obras con preferencia á los que tuvieran al declararse la huelga y si alguno quedara parado por no ser necesario su trabajo en la actualidad, se obligan á preferirlo á cualquiera otro.

4.º Para tener derecho á cobrar el sueldo de 2'50 pesetas es requisito indispensable que el obrero haya cumplido veinte años de edad.

5.º Los gastos ocasionados con motivo de esta huelga, será de cuenta de la asociación de peones, en lo que respecta á jornales de los huelguistas.

Reciban obreros y patronos y el señor Alcalde nuestra enhorabuena.

## TRIGOS

### El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

Con bastante concurrencia de vendedores se celebró el mercado de ayer, que solicitaban los precios de 47 y 47 y 1/2 reales. Los compradores siguen pagando, en general, á 46 y 1/2.

Barcelona 17.—Ofrecen á 47 y 1/2 reales. Pagan á 47. Mercado igual.

## TRIBUNALES

### HOMICIDIO EN PEÑARANDA

#### Muerto á cuchilladas

##### Primera sesión

Inmenso gentío acudió ayer á la sala segunda de la Audiencia, en donde se iba á celebrar la vista de la causa del Juzgado de Peñaranda de Bracamonte, contra Higinio Hernández Crespo (a) *el Tordo*, por el delito de homicidio.

Desde las primeras horas de la mañana, los grupos de personas, formados en la puerta, en las escaleras y en las antecámaras de la Audiencia, eran muy numerosos, y en todos se hacían los consabidos comentarios, y notábanse los deseos de que el juicio principiara pronto.

Momentos después de las diez, se constituyó el Tribunal, dando comienzo la sesión con el nombramiento de los siguientes señores:

##### Jurados

Don Manuel M. Malpartida, don Antonio Rodero Rodríguez, don Bernardo Paniagua Delgado, don Antonio Hernández Bueno, don Manuel Mesonero Sánchez, don Wenceslao Sánchez González, don Manuel Marcos Armenteros, don Ramón García y García, don Desiderio Andrés González, don Florancio Domínguez Díez, don Isaac Mulas y Mulas, don Senén Giménez García, don Calixto Bretón Marín y don Sarapio Rodríguez Giménez.

Acto seguido prestaron el correspondiente juramento, dando después lectura al sumario de la causa el vicesecretario señor Castejón.

Se procede á tomar declaración al procesado

##### Higinio Hernández Crespo

Este es de estatura regular, grueso, de aspecto simpático, con la cabellera completamente blanca y muy afeitado. Viste pantalón y chaleco de pana y blusa de listas blancas y negras, llevando faja negra y pañuelo al cuello del mismo color. Calza botines.

A las preguntas que el fiscal y la defensa le hacen, contesta con desenvoltura y aplomo.

Dijo que el día de autos estuvo con el interfecto Antonio Domínguez (a) *Bederre*, tomando en la taberna de Agustín Sánchez algunas copas y jugando á las cartas, reinando entre ellos la armonía más completa.

Manifestó después que á las diez y media de la noche fué á beber vino á la taberna antes citada, y que, cuando él entró, llegó un tal Tomás Familiar (a) *Planchador*, á buscar vino, teniendo con él algunas palabras. Que próximamente al cuarto de hora volvió á la taberna, acompañado de Antonio Domínguez (a) *Bederre* el citado Tomás, ofreciéndole el *Bederre* un vaso de vino que el procesado no aceptó. Que entonces el *Bederre*, tirando al suelo el vaso, le dijo: «¡No bebas! ¡embustero! no vas á ninguna parte!» y que acto continuo se le echó encima, agarrándole el cuello, mientras hacía también ademanes de sacar de la faja una navaja que tenía. Viéndome en tal situación, dice, saqué un cuchillo con el que le agredí, cayendo con él sobre unas sillas ó al suelo.

Que al obrar así lo hizo inconscientemente porque se encontraba un poco borracho.

Después declaró que el *Bederre* le perseguía siempre con malas intenciones, buscando de algún modo el *tiarse* con él.

El procesado dijo con insistencia, que le tenía miedo por ser el *Bederre* más joven y tener más fuerza que él, llegando al punto de que siempre accedía á lo que el *Bederre* le hablaba, fuera ó no verdad, haciéndolo así por no tener algún disgusto.

A las preguntas de la defensa dijo también que el interfecto había querido matar en cierta ocasión á su padre, impidiéndolo él, aunque no pudo evitar que le diera dos palos al pobre anciano, uno en un brazo y otro en el labio superior, y que le dijeron también al procesado, no hace mucho tiempo, que había querido matar á su propio hijo.

##### PRUEBA TESTIFICAL

Comparece el primer testigo, llamado Antonio de la Peña

practicante de farmacia en el pueblo de Paradinas, y conoedor del procesado y del interfecto. Este testigo está preso en la cárcel de Peñaranda, por haber sido acusado de envenenamiento.

Declara que, estando él en la cárcel, cumplió una condena por delito de lesiones el interfecto Antonio Domínguez, y que allí hablaron muchas veces del *Tordo*.

Manifesta que el día que salió el Antonio de la cárcel, y al despedirse, dijo el testigo que tuviera salud y que Dios quisiera que no volviera allí, contestándole el *Bederre*, que no volvería hasta que no matara al *Tordo*. Que en otras conversaciones que tuvieron antes de estar en la cárcel, allí, en el pueblo de Paradinas, le dijo, hablando del *Tordo*, que éste no valía para nada, y donde él estuviera, menos.

##### Don Miguel Coll García

perito, médico titular de Peñaranda. Ratifica todo cuanto en el Informe del sumario dijeron él y su compañero, dando, con elocuencia, algunas notas más.

##### José Martín Díez

soldado en la actualidad, de guarnición en Zamora.

Este testigo es muy notable. Al parecer, sintióse *Parejo*, y hacía todo lo contrario de lo que le mandaban.

Hablaba sólo para su guerrera, y era imposible el oírle. Entonces el Presidente, la Defensa y el Fiscal, le dijeron repetidas veces que hablara alto, muy alto, pero... ni por esas... Se empeñó en hablar para el sólo, y, efectivamente, lo consiguió.

Algunas, muy pocas, de las palabras que le oímos, carecieron de importancia, incurriendo, además, en contradicciones, pues declaraba lo contrario que en el sumario dijo.

##### Antonia Sánchez

hija del dueño de la taberna donde ocurrió el hecho.

A esta muchacha le ocurre casi lo mismo que al soldadito. Solamente que ésta da muchas voces, pero declara lo contrario también que dijo en el sumario.

Una de las declaraciones fué que recordaba mejor ahora lo que vio que en el momento de presenciario, causando risas en el público.

Dijo que había visto al *Tordo* pegar al *Bederre*, explicando, como si lo hubiese presenciado, las posturas, acometidas y ademanes de los dos, y como incurría en contradicciones, se lee su declaración, resultando que lo había inventado.

##### Tomás Familiar

jornalero; ha sido criado del procesado. Dijo que la noche de autos fué á por vino á la taberna de Agustín Sánchez, en donde se hallaba el *Tordo*. Que éste le dijo que más le valiera que estuviera en la cama y no anduviese fuera de casa á aquellas horas.

La defensa le preguntó si aquella noche estaba borracho, como en el sumario consta, diciendo el testigo que no.

##### Juan García

Este testigo es aún más célebre que el soldado y que la muchacha.

Por su manera de hablar, de acobardar y de negar, parecía hallarse en un estado verdaderamente lamentable.

En el sumario se dice que este testigo se hallaba embriagado atrozmente la noche de autos, hasta el punto de tenerle que dar el amonico y café para que pudiera declarar.

La defensa del *Tordo* le preguntó:—

¿Estaba usted borracho la noche que ocurrió el suceso que aquí se ventila?

Y cómo si le hubieran puesto un par de banderillas, se enfureció y con una desfachatez nada vulgar, dijo:—¿Quién, yo borracho?... No, señor, yo no estaba borracho, y eso que soy un bebedor de... primera. (Risas)

A petición de la defensa es incommunicado.

Después declararon Miguel Martín y Segundo Rodríguez, este último en contra del procesado.

En vista de lo avanzado de la hora (una y media de la tarde) el señor Presidente suspende el juicio hasta las cuatro y media de la misma.

##### Sesión de la tarde

Como en la de la mañana, la Sala está completamente llena de gente.

A las cinco menos cuarto es abierta la sesión, continuando la prueba testifical.

##### Eladía Jiménez

panadera y esposa del dueño de la taberna donde ocurrió la refriega.

Manifestó que el que principió la contienda fué el procesado, y que hallándose ella en la puerta de la calle, oyó ruido y rotura de cristales, entrando enseguida en la taberna, viendo al interfecto y al procesado luchando, y que pretendió separarlos.

##### Heldodoro Hernández

hijo del procesado. Dijo que fué á la taberna del Agustín Sánchez á buscar á su padre, viendo que el *Planchador* discutía con él. Que después se marchó el referido *Planchador*, volviendo al poco rato con el *Bederre*, empezando de nuevo á discutir, hasta que el *Bederre* se echó sobre su padre, no viendo más por haberse asustado y puesto malo.

##### José Domínguez

padre del muerto, declaró que nada sabía, pues á su hijo y al *Tordo* los creía amigos.

Niega que con su hijo tuviera las cuestiones que dijo el procesado.

Las declaraciones de Salvador Navarro, Casto Hernández, Ramón Jiménez y Sotero Sáez, carecieron de interés.

##### Narciso Pérez

Estuvo por la tarde jugando á las cartas en la taberna, con el muerto, el procesado y otros, notando que al *Tordo* se le caían las cartas de las manos por estar borracho.

##### Pedro Serrano

dijo que le constaba que el *Tordo* tenía miedo al *Bederre*, por habérselo así manifestado el Higinio á él.

##### Julían Silva

manifestó que un día le dijo el procesado que la rifa que tuvo en cierta ocasión con el *Bederre*, en una panera, le iba á dar cualquier día un disgusto.

##### Eduardo García

Sereno particular. Que á las voces de auxilio fué á la taberna, encontrando al *Bederre* muerto y levantando su cadáver después. Que al levantarlo notó que tenía una navaja abierta en la faja, y que en Peñaranda es opinión general de que el *Tordo* mató al *Bederre* de miedo.

##### Genaro Hernández

Que oyó decir al *Bederre* que le iba á arreglar el *traje* al *Tordo*, la noche de autos, y que éste le tenía mucho miedo, llegando al extremo de no ir á los pueblos á buscar trigo con él, sino sólo.

##### Manuel Hernández

Lo mismo que el anterior.

##### Miguel Lao

Que en cierta ocasión el *Bederre* dió un palo á su mismo padre, en el pueblo de Salvadiós, á presencia del Higinio, y que éste le curó.

##### Eduardo Sánchez

Lo mismo que el anterior.

##### Dionisio Alba

Manifestó que cuando él estaba en la Cárcel de Peñaranda sufriendo una condena, entró el *Bederre* á cumplir otra por lesiones, y que le dijo que entonces iba por poco, pero que dentro de algún tiempo iría por mucho más, pues hasta que no matara al *Tordo* no estaría á gusto.

Terminadas las pruebas, las partes mantienen sus conclusiones provisionales, pidiendo el Fiscal que se suspendiera el juicio hasta hoy á las diez. Así se hizo.

P. P.

## DESDE BARCELONA

## MIS IMPRESIONES

Pensaba yo, al venir á Barcelona en busca de salud, entretener mis oídos estudiando esta ciudad, y transmitir mis impresiones á los lectores de *El AdE*



Tribunales de examen

Facultad de Derecho
Asignaturas de Economía política, Hacienda pública y Derecho mercantil.
Don Teodoro Peña Fernández, don Prudencio Requejo Alonso y don Manuel Bedmar y Larraz.
Derecho civil (2.º curso), Derecho penal, Procedimientos generales y práctica forense.
Don Manuel Bedmar Escudero, don Pedro García Dorado y Montero y don Isidoro Beato y Sala.
Derecho administrativo, Derecho natural y Derecho político.
Don Salvador Cuesta Martín, don Nicasio Sánchez Mata y don Eusebio Díaz González.
Historia de Derecho, Derecho Romano y Derecho Canónico.
Don Federico Brusi Crespo, don Esteban Jiménez de la Flor García y don Isidoro Iglesias García.
Internacional público, Internacional privado y Derecho civil (primer curso).
Don Manuel Rodríguez García, don Esteban Jiménez de la Flor García y don Manuel Bedmar y Larraz.
Para Grados.—1.º don Teodoro Peña, don Federico Brusi y don Nicasio Sánchez Mata.—2.º don Manuel Bedmar Escudero, don Pedro García Dorado y Montero y don Esteban Jiménez.—3.º don Salvador Cuesta, don Manuel Rodríguez y don Prudencio Requejo.

Facultad de Filosofía y Letras
Asignaturas de Literatura española (curso de investigación), Paleografía, Latin vulgar y de los tiempos medios.
Don Luis Rodríguez Miguel, don Luis Nombela y don Gerardo Benito Corredera.
Historia de España e Historia Universal.—Don Santiago Martínez, don Timoteo Muñoz Orea y don Francisco Chacorrén.
Lógica fundamental.—Don Mariano Amador y Andreu, don Domingo Miral y don José Téllez de Meneses.
Lengua y Literatura Españolas, Teoría de la Literatura y de las Artes.—Don Luis Rodríguez Miguel, don Luis Nombela y don Gerardo Benito Corredera.
Lengua griega, Lengua y Literatura latinas, Filología comparada y Gramática comparada.—Don Miguel de Unamuno, don Domingo Miral y don José Téllez de Meneses.
Lengua árabe y Lengua griega.—Don Santiago Martínez, don Timoteo Muñoz Orea y don Francisco Chacorrén.

SOBRE LA RAPSONIA CASTELLANA

FECUNDICEMOS EL CAMPO

Muy bien. El movimiento se va produciendo. Con él creará el interés general. De esta colaboración colectiva podemos conocer algo de las regiones típicas, al objeto que el señor Espino pueda más fácilmente elegir los puntos más adecuados a su obra.
Vengan indicaciones de los conocedores del Campo Argañán, la Sierra, Babilafuente y la Armuña.
No sólo hay que considerar el objeto de las rapsodias donde se canta con más perfección; es preciso determinar lo más peculiar de la región, aquello que sea cual notas distintivas de una parte de la provincia con las otras.
De esos contrastes debe estar compuesta la obra para que sea lo que debe ser.
Muy bien las indicaciones del amigo Agapito y señor Antigüedad. No excluir en mis indicaciones su región, que la tuve en cuenta cuando hablaba de las del cauce del Duero.
Seamos todos colaboradores con espíritu generoso, y haremos la obra que se hace en los Estados Unidos compenetrando en la cultura todas las clases sociales. A la penetración y sentimiento de las madres, se unen con las iniciativas y dirección del sabio y los consejos de los experimentados.
Como en la seduda Inglaterra, donde el Folk-Lor (costumbres y tradiciones de los pueblos) se cultivan con amor, con lo que se hace fácil, después, el arte fecundo, la filosofía popular, la educación del pueblo, la sociabilidad y, sobre todo, el espíritu de observación sobre nuestras costumbres, para transformarlas en sentido progresivo y beneficioso a la salud y al bien general.
De estos asuntos invito a nuestros queridos amigos los señores Dorado y Unamuno que, valiéndose de este despertar de su apatía de nuestra adormecida región, nos ayuden a alentarla y encauzarla. Ahora con la rapsodia y, después, en otras tendencias.
Los señores Maldonado y Galán, artistas de los sentimientos del alma popular, también tienen aquí que levantar su piedrecita.
En todas, en todas las regiones, hay algo peculiar que tiene un encanto indefinible; porque es expresión de su modo de ser y sentir. Esto, cuando alguien de alguna mayor cultura lo observa, se percibe que hay allí un *filoncio*. Cuántas veces la mamá, aquí en este sencillo hogar, cuando invitada por los niños ó rememorando recuerdos de su

infancia relata, canta y los expresa algo de esas tonadillas con su ritmo sencillo y monótono les encanta, porque es lo infantil de la música popular, con clara expresión que produce, la emoción del salto y la alegría.
Citó a Barba de Puerto en mis indicaciones, porque sus costumbres son más bien portuguesas—bien conozco su atraso,—pero su acento portugués y alguna tonadilla que impregnada de sus vecinos le daría su importancia, no por el mérito en sí, sino por el contraste; la Bouza es ya, puede decirse, pueblo más portugués que español, por su lenguaje.
Por otra parte, el primero, por su posición encima del profundo cauce del río (Agueda), serán puntos de eterna inspiración. Sobre aquellos empinados riscos donde el vértigo se produce al mirar desde los elevados picachos en cauce turbulento del río, donde las cascadas en invierno caen despeñándose, de riesgo en riesgo, donde la tuercilla sencilla y oculta entre maleza, gotea y charla, donde las voces y cantos humanos allí se ahogan y se anonadan ante las grandiosas fuerzas y manifestaciones de la Naturaleza. Estos excepcionales sitios, cada uno puede inspirar al artista de diferente modo.
En unos puede ser por el paisaje frondoso y verdeante; en otros por su ruda aspereza, aquí por su amenidad.
Nosotros carecemos de aquellos intensos bosques y selvas que han sido fecundo manantial de inspiración de los cantores Tutores, y sobre todos el autor de la «Valkyria», por la influencia poética y misteriosa que las grandiosas selvas les producen.
Nosotros carecemos de los encantos y grandiosas simas y valles de la libre Suiza, donde el hombre, colocado en aquellos riscos, salta como las corzas, ríe y canta con aquel sublime amor de la libertad.
Nosotros carecemos de las condiciones propias de un pueblo meditativo que siente sus tristezas, alegrías, temores y los transforma en baladas.
Nosotros carecemos de las asperezas de un clima nebuloso, frío y húmedo que obligue a concentrar nuestras facultades para que, fortalecidas, se transformen en fuerza creadora de industrias, ciencia y voluntad.
Pero en cambio tenemos la extensa llanura que, cual un océano, se extiende leguas y leguas, donde la secular encina tuvo su arraigo; la ondulante colina, donde la vista se extiende hasta difundirse los objetos en lontananza, perdiéndose allá, en las altas cimas de las cordilleras «Garpelona» al Sur y «Morosa» en Portugal. Tenemos los profundos cauces de ríos, de cuerpos esqueléticos, donde la estructura huesosa y descarnada hace que luche, brame, muja. Tenemos arroyos de un encanto indefinible con sus contrastes de la fuente misteriosa en valle solitario y corriente primero, mansa y tranquila luego, perdiéndose entre encañonamientos cubiertos de zarzales, álamos, hiedras, y, por último, acercándose al río con su descarnado cauce peñascos, que lo detienen, cauces que lo ahondan, cimas que se desploman, arboledas que lo sombrea.
Estos contrastes tan intensos de nuestra región, tienen su música natural característica que esperan su cantor, como Wagner lo fué de sus misteriosos y espesos bosques. La música es armonía, contrastes de efectos sorprendentes. Si se compusiera la «Rapsodia» de cantos y canciones oídas en sitio placido en el interior de cómodo gabinete, sería bonita, bella, amañada, pero no característica del rudo gañán, donde su canto brioso y fuerte ya se pierde por el viento, ya aumenta porque llega a la cumbre de la colina con su yunta, fija la vista en la recta línea del surco y su voz esparciéndose por el espacio y confundiendo con ella otras voces, ruidos, mugidos, ladridos.
En la choza, en el hogar, hay sus canciones, sus tonadas, en que varían según las costumbres.
Expreséme, estudiéme las más típicas y quien más sepa que más nos enseñe.
En resumen: para que sea producción característica, debe abarcar las manifestaciones peculiares de la Naturaleza, de los animales y, el hombre en medio de ella, en sus diferentes trabajos agrícolas e industriales, y, por último, las del sentimiento popular general y las tiernas del hogar.
De estas últimas, comprendo seamos muy pobres. Así podrá hacerse un canto que sea la verdadera expresión del alma castellana. La música es tan compleja como la vida; es la manifestación más profunda y grande de ella.
Enseñéme al pueblo a amar la vida y la Naturaleza (como ya he dicho en otros artículos) por los cantos, como lo hace el pueblo alemán.
Francisco Núñez Hernández.
Valencia y Mayo 1904.

El trabajo manual

El conde de Tolstoi, á pregunta de un amigo sobre si consideraba necesario para el hombre el trabajo manual, ha contestado lo siguiente:

«Su carta—dice Tolstoi—me ha alegrado, mi querido amigo.
Hace tiempo que pienso en usted y en los problemas de que me habla, que son, á mi juicio, los principales entre los más importantes.
Lejos de modificar mis opiniones respecto á la obligación en que estamos de atender á nuestras principales necesidades con el trabajo manual, creo más firmemente que nunca en lo sagrado é inaudible de este deber.
Muchas razones me han impedido cumplirlo, y, prescindiendo de enumerarlas todas, confieso sinceramente que la principal de ellas es mi debilidad moral. Por esta razón estimo su carta, más que por la alegría que me causa, porque me recuerda el incumplimiento de un deber.
Me consuela, sin embargo, el que á pesar de haberlo olvidado, prescindiendo del trabajo manual, siempre comprendí perfectamente lo injusto de mi conducta. Nunca me he engañado á mí mismo, creyendo que por escribir libros estaba dispensado del trabajo manual; por el contrario, siempre me he dado cuenta de que si es necesario hacer libros para que se lean, el que trabaja manualmente por y para mí, ocupando en esto todo su tiempo, tiene igualmente necesidad de leerlos; y que si yo puedo escribir libros buenos, hay millares de hombres que podrían escribirlos mejores, si no estuvieran aplastados, aniquilados, por un trabajo material continuo.
Conociendo vuestra vida y pensando en vos, me daba cuenta de vuestra crítica situación, y sin embargo, os enviaba. La evangélica frase «El que sufre hasta el fin será salvado», se aplica precisamente á vuestra situación. Creo que ninguna distracción puede impedir el que se discurre sanamente, y vuestra carta lo prueba. Para esto solo son un obstáculo, y yo lo he experimentado en mí mismo, la ociosidad y el lujo.
Por extraño é inhumano que parezca el que yo, viviendo en el lujo, os amo, nese para que prescindaís de él, lo hago sin vacilar; pues estoy convencido de que vuestra vida responde á los dictados de la conciencia y á la ley de Dios, y es, por consecuencia, útil á los hombres. En cuanto á mi actividad, aunque á muchos parezca útil, no lo es ó lo es en muy poco grado, porque á consecuencia de incumplir el principio del trabajo manual obligatorio que predico, resultado sincero, ó, cuando menos, lo parezco.
Hace días recibí la visita de M. Bryan, un americano inteligente y religioso, y al preguntarme por qué considero el trabajo manual como indispensable y obligatorio, le contesté que ante todo, porque es un reconocimiento de la igualdad entre los hombres; después, porque nos aproximamos á los trabajadores en lugar de explotarlos, y finalmente, porque este trabajo nos proporciona la única felicidad real y legítima, la tranquilidad absoluta de conciencia, imposible de conseguir mientras explotemos á esclavos, aunque se les llame trabajadores.
Con esto queda contestada esa primera parte de vuestra carta.
León Tolstoi.»

VARIEDADES

Fotografía monumental
Hace días que se ha obtenido una fotografía gigantesca de la bahía de Nápoles.
Pues bien; ya se ha revelado la placa, obteniéndose varias pruebas que miden nada menos que doce metros de longitud por *no cincuenta* de anchura.
Para proceder al lavado y viraje de dichas fotografías ha sido preciso construir una rueda de cuatro metros de diámetro, con objeto de desarrollarlas sin arrugarlas.
Las nuevas fotografías de la bahía de Nápoles serán, seguramente, las obras más grandes que, en su género, se han obtenido en el mundo.
Para retocarlas ha sido preciso colgarlas en un patio, encargándose varios individuos del retoque.
Locomotora alemana
Los talleres prusianos de Hannover han construido, con destino á la exposición de San Luis, una gigantesca locomotora de vapor, de la forma en que acostumbraban á construirse las eléctricas.
Se halla cubierta por completo, de un modo análogo á los coches, dejando á sus extremos sendos departamentos destinados al maquinista, el anterior y á los fogoneros, el de atrás. Ambos departamentos se comunican por corredores laterales cubiertos y por tubos acústicos.
El maquinista, desde su asiento, puede regular y dirigir los movimientos de los diversos aparatos de la máquina.
Esta termina anteriormente en un ángulo diedro, que tiene por objeto reducir cuanto sea posible la resistencia del aire.
Dicha máquina mide 27 metros de longitud y su peso es de 110 toneladas.

Cañón de montaña
El coronel del ejército italiano Palma di Cesnola, valiente soldado y erudito arqueólogo, ha inventado un ingenioso cañón de montaña, desmontable, ligero y dotado de una resistencia igual, por lo menos, á la de las piezas de mayor tamaño y peso.
La nueva arma pesa 90 kilogramos y se descompone en cinco partes, que pueden llevar á la espalda, enueltas en sacos impermeables, otros tantos soldados.
En caso de necesidad pueden llevar el cañón desarmado dos personas, puesto que un hombre, medianamente vigoroso, se carga 45 kilogramos sin grave molestia.
La carga del cañón Palma es conducida por otros soldados, cada uno de los cuales puede llevar las municiones para quince ó veinte tiros.
El interior del cañón es de acero y la parte exterior de un metal que difícilmente se recalienta y es de poca densidad.
Merced al invento del coronel Palma di Cesnola, ha sido vencida la dificultad de conducir la artillería de montaña á parajes de mucha elevación y de acceso peligroso.
El inventor ha invertido en el proyecto del nuevo cañón cinco años de continuo trabajo.
«El perepush»
Leemos en una moderna revista que en Rusia se ha generalizado el consumo de mantecas artificiales, que substituyen á las auténticas y naturales.
Esas «pseudo mantecas» son las que se denominan «perepush» y se fabrican con grasa animal, aceite de tornasol y coco, añadidos á una pequeña cantidad de manteca de vacas.
Las cualidades de ese producto son tan parecidas á las de la manteca verdadera, que se hace casi imposible distinguir el fraude.
Solo el análisis químico puede revelar el fraude.
Retratos singulares
«Nuevo invento! Maravillosa «creación!» «Descubrimiento «fashionable!»
En Inglaterra se ha puesto de moda la fotografía en las uñas. Cada individuo, por medio de minúsculos clichés, reproducidos en las uñas la imagen de los seres queridos, de los deudos, parientes y demás allegados.
Merced á esta moda, una señora de esas que llevan en los dedos el manejo de una casa podrá llevar, no la casa, pero la familia entera por las uñas.
Tal vez no juzguen muy conveniente andar en uñas de dueñas todos los señores cabezas de familia.
Batracocultivo
«Los gastronómicos yanquis» han dado en la manía de dedicarse á la cría más rara que imaginar se puede: á la de las ranas.
Con objeto de poder saborear succulentas ancas de los vocingleros batracos, se han establecido parques donde se crían enormes cantidades de ellos.
Uno de los principales criaderos se halla en el río Trent (Ontario) y existen otros no menos importantes en los Estados de Illinois y Missouri.
La venta de ranas asciende normalmente cada año, en el Norte de América, á la cantidad de 200.000 dollars, esto es, «un millón de francos.»

aritmética mercantil y teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.
Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.
Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.
ESPIGADERO
Se arriendan de 300 á 900 cabezas lanarres en Aldeaseca de la Frontera, partido de Peñaranda. Pueden entenderse con Leonardo Pescador, vecino del mismo.
Venta Cinematógrafo
Se vende un cinematógrafo de la casa «Lumiere», con todos los aparatos para trabajar con luz eléctrica, y aparatos para la luz ositérica, dos linternas para el cinematógrafo y para la bella galatea, 25 películas, 25 cristales de la galatea, 25 vistas fijas, un piano manubrio de cuerdas cruzadas, con todos los accesorios necesarios.
Todo se dá por 1.000 pesetas.
Aprovechen la ocasión los artistas, que es un regalo valor de 1.500 duros por 1.000 pesetas.
Para tratar: Provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, Guillermo Gardi, en Puebla de Azaba.
SEÑORAS ELEGANTES!
EL GRAN DEPÓSITO DE CORSES JACINTO NIÑO
46 — Plaza Mayor — 46
Ha recibido un inmenso surtido de susya muy acreditados corsets, en formas y modelos conforme á las últimas creaciones de París.
Todos forma francesa, desde 2 pesetas. Grandes novedades en cuellos, corbatas, guantes, adornos para vestido, sombrillas, abanicos á precios reducidos.
No compren sin convencerse.
AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres. D-rán razón, en las afueras de San Pablo, letra A.
Venta de fincas
Se vende una magnífica finca de recreo, compuesta de espaciosa vivienda para tres familias y hermoso jardín, de cabida de 2.300 metros cuadrados, con fachadas á cuatro calles en el barrio de los Mínimos.
Otra, en la calle de San Justo, número 13, compuesta de planta baja y tres pisos.
Para precios y condiciones, pueden dirigirse á la Recaudación de Contribuciones, García Barria 10, número 35.
Para las señoras
Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, número 8.
Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.
No olvidéis sus señas: Esparteros, 8, Madrid.
LA MODISTA MADRILEÑA, señorita Aurelia Cañas, que ha dirigido el taller de confección de ropa para señoras y niñas en el Modelo de París, se ha establecido en su domicilio calle de Ojiva, número 37, en el que ofrece sus servicios al público salmantino, en la seguridad que hallará en su trabajo esmero y economía.
Ateneo Salmantino
COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.
Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.
Plaza de Colón, número 1.—Salamanca
SE VENDE UNA CASA
de nueva construcción, en calle céntrica é inmediata al Peso en esta ciudad.
Del precio y condiciones, informará el procurador don Feliciano Carrasco.
Plazuela de San Juan de Barbalos, número 10.
OPOSICIONES A ESTADÍSTICAS
anunciadas para el 15 de Septiembre. Preparación completa por los oficiales del Cuerpo. En la Oficina, Afueras de Toro número 1, se darán detalles.
Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

LANTO, sin galas retóricas ni medias tintas, sino, con sinceridad absoluta y llaneza castellana, y querfa, convencido de lo enorme de mi empeño, digiera aquéllas, ordenarlas, ó ir las publicando pasado algún tiempo, cuando desaparecida la sugestión que ejercen sobre todo espíritu las maravillas de la naturaleza ó del trabajo humano, pudiera el miser de alguna utilidad para Salamanca y para Castilla, que tanto y tanto vínculo comercial tienen con Barcelona.

El artículo publicado por El Imparcial, en el que se pinta con tan negros colores la situación miserable porque atraviesan actualmente los obreros barceloneses, y se reclama el auxilio del Gobierno para remediarla, me ha hecho variar de opinión y comenzar hoy mismo estas crónicas, dedicando la presente al examen de la situación de la clase obrera en Barcelona, comparándola con la que hoy disfrutan cuantos, en cumplimiento del precepto bíblico, ganan el pan con el sudor de sus frentes.

Y he de comenzar afirmando, rotundamente, que aquí, en Barcelona, ó no existe esa plétora de miseria que El Imparcial pinta tan sombría y magistralmente, ó se oculta de manera tan perfecta, que pasa desapercibida para los que no conocemos á fondo esta ciudad. Yo he recorrido los muelles, las ramblas, los barrios extremos donde las clases trabajadoras tienen sus hogares, y he visto sí, como se ven (por desgracia) en todos los grandes centros de población, muchos obreros parados, pero sin denotar, ni en sus caras ni en su indumentaria, que la falta de trabajo les haya impedido comer.

He visto en los teatros, en los cafés, en las cervicerías y tabernas, que á cada paso se encuentran, que el núcleo de la concurrencia está formado por obreros. Esta mañana estuve un rato viendo salir los trenes de Sarriá, y la mayoría de los coches eran ocupados por familias trabajadoras que, siguiendo las buenas costumbres de esta tierra, iban á pasar el día en el campo, oxigenándose, soleándose, tomando de la naturaleza fuerzas para resistir otra semana de labor penosa en la fábrica ó en el taller.

En los puestos donde se venden periódicos y en las librerías, confiesan que son obreros los parroquianos más asiduos y los que más compran las obras que tratando del socialismo y del anarquismo se publican aquí, desde donde irradian á España entera.

Y todas estas observaciones mías, claro que ligeras é incompletas, me han convencido de que la miseria de los obreros barceloneses la tomarían para bienestar, con alegría, los trabajadores de nuestra tierra, especialmente los agrícolas, que únicamente pueden resignarse á su vida por no conocer otra mejor.

Si supieran los que hablan de la miseria del obrero catalán los trabajos que sufren los labriegos castellanos, no encontrarían tan sombrío el cuadro. Si se tomaran el trabajo de visitar uno de esos pueblos grises, sombrados en la estepa castellana, y vieran que no hay higiene, ni limpieza; que la alimentación es insuficiente, el trabajo brutal, la ignorancia absoluta, el pensamiento nulo; si se compenetraran con los sufrimientos de la gente del campo, y vieran que ésta mira al cielo siempre, y siempre espera de él la ruina, en forma de helada ó de pedrisco, de calor ó de viento, entonces pedirían, sí, para los obreros catalanes, pero pedirían más, y con más urgencia, para los agricultores castellanos.

Pero aquí saben pedir, no en forma de súplica sino de exigencia; aquí, cuando de algo de interés se trata, no hay ni monárquicos ni republicanos, ni blancos ni negros, sino catalanes. Saben lo que valen y lo que pueden, y no consenten que se les tome por juguetes.

Y hacen bien. Ya verán ustedes como, efecto de la labor de todos, la leyenda ó el hecho, que todo puede ser, de la miseria de los obreros, ruada como bola de nieve por toda España, y como al abrirse las Cortes, convertida en alud gigantesco, sirve de argumento á los diputados catalanes para demandar auxilios y protección.

Y como aquí, en España, es ya costumbre inmemorial desaudar á un santo para vestir á otro, con lo cual nos ahorramos tela y hechuras, y como también es hábito descalabrar al vecino cuando se trata de curar al de casa, podría ocurrir muy bien que el hambre se gritara en Barcelona y los efectos de esos gritos los sintiéramos en Castilla.

Pero esto merece más de un párrafo y esta carta no sé si irá cansando á los que la lean, pero aseguro que á mí sí. Conque hasta otra.

M. RUBIO.

Barcelona 15 Mayo 1904.

**UN HOMBRE MUERTO**  
En el Juzgado de instrucción se ha recibido un parte dando cuenta de que, junto á la carretera que pasa por Lén término municipal de Veguillas, ha sido hallado un hombre muerto, atravesado por el proyectil de un arma de fuego.

No se sabe hasta ahora si se trata de un suicidio ó de un asesino, aunque es casi seguro que de lo último.

res Juez de instrucción, actuario señor Macabeo y el médico señor Pascual.

Corren rumores tan exagerados y tan inverosímiles respecto del suceso, que no nos atrevemos á darlos á la publicidad.

**VEASE en 3.ª PLANA**  
**Tribunales de examen**  
**Fecundicemos el campo.**

**Crónica local y provincial**  
Para su deshesa de Icala salieron ayer mañana don Juan de La Fuente y su bella sobriña Para Lamamié.

Ayer fué conducido á la prevención un sujeto que tenía una curda más que regular.  
Fué puesto en libertad á las diez.  
A las tres de la mañana, fué llevado otra vez al cuarto de la churra, por haberle empalmado con otra monumental.

La Diputación provincial de Palencia ha ofrecido al Gobierno la finca La Serena, de 32 hectáreas, para que en ella pueda instalarse la Granja Instituto de Agricultura de la región leonesa, conforme á las disposiciones vigentes en la materia. Esa es la mejor manera de impulsar el rápido progreso de nuestras hasta ahora, en general, rutinarias industrias agrícolas.

Con objeto de visitar los monumentos salmantinos, es esperado mañana en esta, el embajador de Inglaterra en la Corte.

La auxiliar propietaria de la escuela graduada de niñas, de Zamora, doña Manuela González, ha sido trasladada con igual cargo á la de esta capital.

Don de Moraleja del Vino que en el viñedo de aquel pueblo y Villaralto se ha presentado con caracteres alarmantes la plaga del pulgón.

Para el día 22 del presente mes se celebrará en el pueblo de Mozárbez una corrida de novillos, siendo muerto á estoque uno de ellos por los mozos de aquel pueblo, los cuales han formado su correspondiente cuadrilla.

Don Alejandro Juárez, representante de El Amparo del Agricultor, Compañía de seguros de ganados, cosechas é incendios; y de La Asisuradora Italiana, que lo es de seguros contra accidentes del trabajo, facilitará cuantos antecedentes sean necesarios en su domicilio, Plaza de los Basillos, número 5.

Por los inspectores de vigilancia se hacen gestiones encaminadas á descubrir el paradero de una joven que hasta hace poco estuvo sirviendo en una casa de la calle de los Moros, y que al ser ahora reclamada por su familia no parece.

Dicha joven, de 20 años, natural de Povda de las Cintas, tiene familia en Villaflores y en un pueblo de la provincia de Zamora.

El día 1.º de Junio tendrá lugar, en la Comandancia de la guardia civil, la venta en pública subasta de las escopetas recogidas en cumplimiento de la vigente ley de caza.

Mañana se celebrarán en la Escuela de San Eloy los exámenes de oposición al premio, en las clases de dibujo y pintura, entre los alumnos que hoy han obtenido la calificación de sobresaliente y hayan presentado la correspondiente solicitud.

Por la Dirección general de Clases pasivas le ha sido concedido al soldado licenciado Leopoldo Alamo Guzman, de esta provincia, derecho al percibo de una pensión de 250 pesetas por una cruz roja de Mérito Militar que posee, abonable desde 1.º de Mayo último.

**ARRIENDO**  
Se hace del piso ENTRESUELO de la casa número 3 en la calle del Doctor Piñuela, tiene instalación eléctrica, agua y escusado.  
Del precio y condiciones informarán, Plaza Mayor número 4.

Ha sido jubilado don Cándido Sesna, que desempeñaba la plaza de jefe de la inspección de Hacienda de esta provincia. Y ha sido nombrado para dicho cargo don Eusebio Sánchez y García Patos, que servía igual cargo en la Delegación de Hacienda de Segovia.

Con motivo de la dolencia que hace unos días retiene en cama al arquitecto municipal don Santiago Madrugal, ha venido de Zamora su hermano don Ventura.

**Los que nacen y los que mueren**  
En el día de ayer se hicieron las siguientes anotaciones en el Registro civil.

**Nacimientos**  
Antonio Martín Hernández.

**Defunciones**  
Consuelo Borrego Gómez, Simón Domínguez de Vega y Anita Hernández.

Hemos recibido el primer número de El Monitor Financiero, importante revista de Banca y Bolsa, que ha empezado á publicarse en Madrid y se propone principalmente la educación comercial.

El señor Gobernador civil ha enviado al mayordomo mayor de palacio el siguiente telegrama:

Ruego á V. E. se sirva hacer llegar á las gradas del trono, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey (D. G.) y de su feliz llegada á esa capital, el testimonio de la más respetuosa felicitación y adhesión mía y demás autoridades y al propio tiempo me complazco en significar la pública satisfacción por el hermoso recibimiento que Madrid ha hecho.

El hombre es más esclavo que libre; esclavo de su palabra, de sus deseos, y de sus placeres; por eso dicen con razón que

el Rey que tiene más esclavos es el torreficador de café de La Estrella.

Punto de venta: Comercio de la Viuda de Emilio Blasco.

El día 20 comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento los pueblos siguientes: Monleón, N. Barros de Matallayegua, Nava de Francia, Navarredon de la Rinconada, Pinedas, R. Nonada, Sagrada, Sañón de la Sagrada, y San Esteban de la Sierra.

**Primera casa en Salamanca**  
**PAPELES PINTADOS DESDE 20 CENTIMOS**  
**Huebra**  
San Pablo, 2 y 4, y Plaza Mayor, 54

La administración de Hacienda de esta provincia reclama de los alcaldes el ingreso de 1.4.ª par y del cupo de consumos correspondiente al 2.º trimestre del año actual.

En Barcelona ha sido inaugurada recientemente una fábrica, la primera que de su clase se establece en España, para la elaboración de papeles de estaño en colores.

La Gaceta ha publicado la lista de aspirantes declarados aptos para practicar el primer ejercicio en las oposiciones á ingreso en el cuerpo de aspirantes al Notariado.

**HERNIAS (quebraduras)**  
Aparatos mecánico-reguladores  
Llegará á Salamanca y recibirá en el Hotel del Comercio los días 25 y 26 de Mayo, de once á seis, el director técnico y representante ortorrédico del Gabinete mecanotérmico de Madrid, Preciados 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamientos y curación de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, para sus clientes, el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las hernias porque reduce, contiene y cura sin permitir las salidas aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 25 y 26 de Mayo en el Hotel del Comercio.  
En Madrid, en el Gabinete del médico director, Preciados 34 y 36, Gabinete mecanotérmico de Madrid, Preciados 10-4

**TELEGRAMAS**  
**LA GUERRA**  
No se entienden

Madrid 18.—Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de la diversidad de opiniones y pareceres entre los generales rusos Kourouaikine y Alexief.

El primero quiere evacuar á Port-Arthur y Alexief se opone.  
Las órdenes del uno son anuladas por el otro, y ambos se culpan de los fracasos en el Yalu.

**Noticias**  
Madrid 18.—Según el Morning Post, de Londres, referencias de origen chino afirman que los japoneses sitiaron á Port-Arthur por mar y tierra.

Dicen de Tokio que los torpederos japoneses continúan minando la bahía de Keri, apesar del cañoneo de los rusos, que de vez en cuando les obligan á suspender su tarea.

**Evacuación**  
Madrid 18.—Los rusos han evacuado la plaza de Ninchuang.

**Bloqueo**  
Madrid 18.—Las tropas japonesas han sitiado á las rusas en Muklen.

La situación de los rusos es comprometida.

se han adherido á la huelga, los cuales dicen tienen que salir de los talleres con la cabeza baja y custodiados por la fuerza pública.

El compañero Rafael propone que abandonen el local todos los obreros que haya en el teatro que no sean ferroviarios.

El compañero Manuel Gómez saluda á las compañeras, algunas de las cuales, dice, han abandonado hasta sus hijos.

El compañero Casildo cree que debe seguirse en la actitud que llevan desde hace dos días, é invita á las mujeres á que bajen á la estación para evitar que los compañeros hagan traición entrando en los talleres. (El delegado llama la atención á la presidencia).

El compañero Arboleda dice que la Compañía no defiende dar más ó menos, sino el principio de autoridad, porque ve que los obreros cada vez tienen más fuerza y califica á Villanueva de las Minas con el nombre de «la isla de Cuba» de la Compañía, donde van colocados con buenos sueldos todos los parientes de los altos empleados.

Dice que la compañía anda buscando por medios rastreos el arreglo de la huelga y salir del paso ofreciendo sueldos mayores.

Aconseja que se lea con precaución la prensa, porque ésta se mueve á impulsos de la Compañía.

El compañero Aboy dice que la lucha que se sostiene hoy es legal, pues los huelguistas no han perturbado el orden, mientras que la Compañía ha escrito cartas amenazadoras á algunos obreros y ha enviado seis escopeteros á buscar á un hombre.

A pasar de esto habrán entrado á trabajar ochenta hombres, y ¡qué hombres!—dice—pianistas, boleros, rancias y bandidos.

Recomienda á las mujeres que aconsejen á sus maridos é hijos resistencia, puesto que se ataca al pan de cada día. (Grandes aplausos).

El compañero Lorenzo censura á los contra maestros y pide auxilio y defensa para los viejos.

El compañero Plá dice que los que han trabajado estos días son unos canallas, y asegura que un guarda de la Compañía está reclamado como estafador por un juzgado (interviene el delegado), y asegura que los obreros tienen á su lado á la guardia civil y á los guardias de seguridad.

El compañero Ballesteros dice que ya está «La Locomotora Invencible» en la calle, y que los obreros cuentan con las mujeres. (Grandes aplausos).

Después de intervenir el delegado, usa de la palabra el compañero Romero y dice que las mujeres de los compañeros que han entrado al trabajo deben dar á sus maridos las faldas del sexo.

**Comiendo en fonda**  
Madrid 18.—Los obreros del Mediodía que entraron hoy á trabajar en número de 800, no salieron á comer por temor á colisiones, encargando á sus casas que fueran llevadas las comidas, oponiéndose á esto los huelguistas, los cuales les rompían las vasijas, estropeando los alimentos.

La Compañía entonces costó la comida en la fonda de la estación á todos los obreros.

La Compañía cuenta con numeroso personal de la línea que trabajar mañana sino acuden los huelguistas.

Han sido admitidos más de 200 obreros que han ascendido de mozos á capataces, por cuyo motivo los huelguistas quedarán muchos en la calle.

**Los trenes**  
Madrid 18.—Los trenes han salido esta tarde con fuerzas, por temor á que los obreros huelguistas salieran á la vía.

**Más de la huelga**  
Madrid 18.—A las seis de la tarde, han salido los obreros de los talleres, habiendo puesto la Compañía un tren especial para los obreros que viven en los barrios de Nueva Numancia, Cerro de la Plata, Las Californias y Vallecas.

Los que viven en Madrid han salido en grupos entrando en la población custodiados por parejas de la Guardia civil de infantería.

**Otros detalles**  
Madrid 18.—Hoy han entrado á trabajar en los muelles de pequeña velocidad, en sustitución de los huelguistas, ciento y pico de trabajadores nuevos, que es probable, ó más bien seguro, que conserven sus puestos como es de justicia, con gran perjuicio de aquéllos.

Los agentes de seguridad han recogido esta mañana entre los grupos que había en los alrededores de la estación, gran cantidad de palos, bastones y alguna que otra arma.

**Mujeres valientes**  
Madrid 18.—A la salida de los obreros de la estación del Mediodía, un grupo crecido de mujeres, con navaja en mano, perseguía de cerca á los esquirols con objeto de lyncharles, evitándolo una sección de orden público que cargó sobre ellas dispersándolas, pero nuevamente volvieron á reunirse y dirigieronse á la estación, donde detuvieron el tren exprés de Barcelona, teniendo nuevamente que intervenir la fuerza, ahuyentándolos.

**Pidiendo la libertad**  
Madrid 18.—Una comisión de obreros ferroviarios visitó anoche al Gobernador civil señor Conde de San Luis, pidiéndole que pusiera en libertad á los

compañeros detenidos, manifestándole que, de no acceder á sus pretensiones, era probable que los secundarían en la huelga los obreros del Norte.

El Gobernador prometió estudiar el asunto y la comisión salió satisfecha de su entrevista.

**Otra huelga**  
Madrid 18.—Telegrafan de Oadiz que se han declarado en huelga los albañiles y canteros de aquella ciudad, creyéndose que secundarán este movimiento los de oficios similares.

**Huelga solucionada**  
Madrid 18.—La de los obreros del Canal de Isabel II se ha solucionado mediante la intervención de personas imparciales en la contienda.

Los obreros han entrado á trabajar.  
**Huelga de cajistas**  
Madrid 18.—En Zaragoza se han declarado en huelga los cajistas que trabajan en los periódicos.

Los esquirols trabajan protegidos por la guardia civil.  
Para evitar desórdenes, las autoridades han tomado todo género de precauciones.

**En favor de los panaderos**  
Madrid 18.—El telegrama da cuenta de que los panaderos de varias poblaciones se han ofrecido á secundar y hacer causa común con los huelguistas panaderos de Bilbao.

Se temen desórdenes.  
**Banquete**  
Madrid 18.—En el Palacio Real se celebró anoche un brillantísimo con motivo de ser el cumpleaños de don Alfonso XIII.

A la mesa sentáronse las personas reales, los ministros, grandes de España y cuarto militar del Rey.

**De política**  
Madrid 18.—En los círculos políticos se afirmaba ayer que el tratado de Marruecos estará firmado para cuando se abran las Cortes el día 27. Sobre el mismo provocará debate, previas algunas preguntas, el señor duque de Almodóvar.

Dentro de unos días se firmará una extensa combinación de Prelados.  
**Los planos robados**  
Madrid 18.—Se complica cada vez más el asunto relativo á los planos desaparecidos del ministerio de la Guerra francés, y que se suponen robados.

Mientras unos creen que los planos son verdaderos, otros suponen que son falsos.

Está complicado en el asunto el italiano Frégola, conocido ya por numerosas estafas que ha cometido.

**Los republicanos**  
Madrid 18.—Los diputados republicanos preparan una campaña enérgica contra el Gobierno, oponiéndose á todas las reformas y proyectos anunciados.

**Por la tormenta**  
Madrid 18.—A consecuencia de la tormenta de esta tarde, ha quedado aislada la Central de telegrafos durante algunas horas.

**Un discoloro**  
Madrid 18.—Comunican de Mondoñedo que un seminarista, cabo á la sazón del ejército, se negó á saludar á un comandante. Este lo arrestó y los seminaristas, en masa, produjeron, con tal motivo, un monumental escándalo, teniendo necesidad las autoridades de intervenir para apaciguarlos.

La militar entiende en el asunto.  
**Muertos y heridos en una romería**  
Madrid 18.—Telegrafan de Lugo que por cuestiones surgidas en la romería verificada en Dorer, se apalearon los mozos del pueblo quedando uno muerto y otros heridos gravemente.

**Por pescar en aguas ajenas**  
Madrid 18.—Han sido capturadas en Portugal varias lanchas españolas, por pescar en aguas portuguesas.

**A otro partido**  
Madrid 18.—Se reciben despachos de las Baleares dando cuenta de que numerosas personalidades que militaban en el partido conservador, descontentas con el actual Gobierno, han ingresado en el liberal.

**Congreso agrícola**  
Madrid 18.—El señor Allendesalazar marcha hoy á Vendrell con objeto de inaugurar el Congreso Agrícola.

**Cogida de Limiñana**  
Madrid 18.—Al entrar á matar por segunda vez, al tercer toro, el diestro Limiñana fué cogido y volteado aparatadamente, recibiendo una profunda herida en la región glútea.

Fué conducido á la enfermería.  
Se cree que la lesión es grave.

**La enfermedad del Padre Cámara**  
Madrid 18.—El señor Obispo de Salamanca está agonizando en Villaharta.

**Siguen las conferencias**  
Madrid 18.—Nuestro embajador en París, señor León y Castillo, y el ministro de Negocios extranjeros, monsieur Delcassé, celebran todos los días largas conferencias, relacionadas con el tratado franco-español.

**Muerte repentina**  
Madrid 18.—La duquesa Paulina, esposa del heredero de Sajonia, falleció ayer de repente en un departamento del tren, según dicen de Roma.

**RIVERA**